

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 139 DEL 11 de agosto de 2008, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y OUTSOURCING S.A

ADRIANA GIL GONZALEZ, Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales, nombrada mediante resolución 139 del 26 de enero de 2010 y debidamente posesionada mediante acta del 27 de enero de 2010, facultada para celebrar contratos de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Interna de delegación 111 del 25 de enero de 2010 en el artículo 3 numeral 2, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION**, quien en el texto de este documento se denominará el **ICFES**, empresa estatal identificada con el NIT 860.024.301-6, por una parte, y **OUTSOURCING S.A** Representada Legalmente por **RICARDO DURAN LIZARAZO**, en su condición de **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios 139 del 11 de agosto de 2008.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 139 DE 2008

1. OBJETO: "El contratista se compromete con el Icfes a prestar los servicios de Contact Center poniendo a disposición del Icfes los recursos tecnológicos y humanos necesarios para la oportuna y efectiva comunicación con los ciudadanos a través de la línea gratuita nacional (018000110858) la línea local (3077008), el chat institucional, el modulo de atención en línea, las ventanillas de la Unidad de Atención al Ciudadano y de los servicios de operador de salida y de audio respuesta."

2. DURACION Y PLAZO DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales, el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta por veintidós meses.

PRORROGA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2010

Se prorroga el plazo de ejecución del contrato 139 de 2008 establecido en la clausula sexta hasta el 15 de noviembre de 2010.

3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato se fijó hasta por la suma de, **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$739.640.313.00)** valor que incluye costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.

ADICION DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2009.

for

for

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 139 DEL 11 de agosto de 2008, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y OUTSOURCING S.A

Se adiciona el valor establecido en la clausula cuarta del contrato 139 de 2008 en \$787.270.

ADICION DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2009.

Se adiciona el valor establecido en la clausula cuarta del contrato 139 de 2008 en \$11.901.902.

ADICION DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2009.

Se adiciona el valor establecido en la clausula cuarta del contrato 139 de 2008 en \$35.254.185.

ADICION DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2010.

Se adiciona el valor establecido en la clausula cuarta del contrato 139 de 2008 en \$321.876.800.

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION: Según el informe final presentado por la Asesora – Unidad Atención al Ciudadano, como Supervisora del contrato 139 del 11 de agosto de 2008, y la constancia de ejecución financiera, emitida por la Subdirección Financiera y Contable del ICFES de fecha 8 de junio de 2011, el contrato de prestación de Servicios 139 de 2008 se ejecutó en los siguientes términos:

FECHA	RELACION DE PAGO	VALOR
19/12/08	5134	100.860.042
30/12/08	5506	33.620.014
7/04/09	560	67.240.028
29/04/09	870	33.620.014
21/05/09	1117	33.620.014
24/06/09	1727	33.620.014

Handwritten signature

Handwritten mark

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
139 DEL 11 de agosto de 2008, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO
COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y
OUTSOURCING S.A**

FECHA	RELACION DE PAGO	VALOR
30/07/09	2291	34.144.964
27/08/09	3118	33.620.014
16/10/09	4583	33.620.014
11/12/09	6881	33.620.014
16/12/09	6944	67.240.028
17/12/09	6954	9.817.697
24/12/09	7151	35.254.185
29/12/09	7241	30.179.846
16/04/10	1328	60.359.692
23/04/10	1512	30.179.846
31/05/10	1888	30.179.846
22/06/10	2110	30.179.846
23/07/10	2329	30.179.846
28/09/10	3672	64.375.360
10/12/10	4607	193.126.080
15/12/10	4672	64.375.360
TOTAL		1.083.032.764
VALOR NO EJECUTADO		26.427.706

Según el informe final de ejecución del contrato, suscrito por la Asesora – Unidad Atención al Ciudadano, el cual hace parte integral de la presente acta de liquidación, “se deja constancia que OUTSOURCING S.A y el ICFES, cumplieron a satisfacción con el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato de prestación de servicios 139 de 2008

Are

LR

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
139 DEL 11 de agosto de 2008, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO
COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y
OUTSOURCING S.A**

Igualmente, y para efectos de la presente liquidación, se deja constancia que a la fecha de terminación del contrato, el contratista cumplió con su obligación al sistema de seguridad social y parafiscales, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Los documentos mencionados en la presente acta forman parte integral del mismo, así como los demás documentos que reposan en la carpeta del contrato.

Por encontrarse cumplidas las obligaciones y el objeto del contrato de prestación de servicios 139 del 11 de agosto de 2008 a satisfacción, se procede a su liquidación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

La presente acta se firma en señal de aceptación el día

21 OCT. 2011


ADRIANA GIL GONZALEZ
ICFES
Jaime M.


RICARDO DURAN LIZARAZO
Contratista